ANGEL MENÉNDEZ REXACH

Doctor en Derecho. Catedrático de Derecho Administrativo de las Universidades de Valladolid (1991-1993) y Autónoma de Madrid (desde 1994). Funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado), en situación de excedencia voluntaria. Director General del Instituto del Territorio y Urbanismo, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, desde octubre de 1987 hasta julio de 1991. Líneas de investigación: a) Organización y procedimiento administrativos; b) Bienes públicos y obras públicas; c) Ordenación del territorio, Urbanismo y Medio Ambiente; d) Derecho a la salud y seguridad alimentaria; e) protección civil y situaciones de crisis.